

Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava

Pza. de España 1, 13260, Bolaños de Calatrava, Ciudad Real Tel/Fax: 926870027-48/926870169 www.bolanosdecalatrava.es Registro de Entidades Locales Núm 01130230



BASES REGULADORAS DE LA NOCHE BLANCA BOLAÑOS DE CALATRAVA 2021 Noche Bolañega de Comercio y Cultura

PRIMERA. La Noche Blanca Bolañega – Noche de Comercio y Cultura, es una iniciativa conjunta del Ayuntamiento de Bolaños y ABEA (Asociación Bolañega de Empresarios y Autónomos) propuesta para que los comerciantes del municipio, cualquiera que sea su actividad comercial, pongan a la venta artículos con descuento, pudiendo así liquidar artículos fuera de temporada.

SEGUNDA. En esta edición, a consecuencia de la pandemia por covid-19 que aún persiste, no se organizarán actividades complementarias culturales y de animación de ámbito local en la vía pública.

Los establecimientos, a título particular, podrán tener su propia animación a fin de captar clientes, teniendo siempre en cuenta el cumplimiento de todas las medidas sanitarias, controles de aforo, desinfección, distanciamiento, etc., comunicándolo previamente a la organización para su aprobación. Los establecimientos participantes contribuirán también con la decoración de sus locales, del personal, etc. y estarán obligados a tener algún tipo de descuento, stock, oferta, promoción, etc., durante la celebración de La Noche Blanca Bolañega — Noche de Comercio y Cultura.

Aquellos establecimientos cuya ubicación y características lo permitan, podrán sacar a la calle algunos elementos para exposición y venta de artículos, siempre que no se interfiera en el tránsito de peatones o suponga un peligro con el tráfico de la vía.

TERCERA. Para la organización y gestión de La Noche Blanca Bolañega – Noche de Comercio y Cultura, se conformará una Comisión Organizadora, cuyo fin es velar por el buen funcionamiento y el interés general del evento. Esta comisión estará formada por los siguientes miembros:

- El Sr. Presidente de ABEA, Asociación Bolañega de Empresarios y Autónomos, en calidad de Presidente.
- El Sr. Concejal Delegado de Comercio y Cultura, en calidad de Vicepresidente.
- Secretario de ABEA, Asociación Bolañega de Empresarios y Autónomos, en calidad de Secretario.
- Miembros de la directiva de ABEA, Asociación Bolañega de Empresarios y Autónomos, del sector del comercio y hostelería, en calidad de Vocales.

La Comisión se apoyará en el equipo técnico del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava que sea necesario en cada momento. El Ayuntamiento de Bolaños y ABEA se encargarán de publicitar el evento a través de diferentes soportes como carteles, página web y redes sociales institucionales y emisoras de radio.



Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava

Pza. de España 1, 13260, Bolaños de Calatrava, Ciudad Real Tel/Fax: 926870027-48/926870169 www.bolanosdecalatrava.es Registro de Entidades Locales Núm 01130230



CUARTA. La Noche Blanca Bolañega – Noches de Comercio y Cultura, se celebrará el viernes 20 de

agosto de 2021, en horario de **21:00 a 0:00 horas (como mínimo).**

Durante el horario extraordinario de apertura, de 21:00 a 00:00 horas, será cuando tendrán lugar la animación que cada uno de los establecimientos inscritos lleve a cabo a título particular (promociones, regalos, sorteos, otras actividades, etc.) dentro de lo contemplando en la Base SEGUNDA.

QUINTA. Cada establecimiento se podrá inscribir cumplimentando la solicitud correspondiente a tal efecto, con registro de entrada en las dependencias municipales de Bolaños de Calatrava en la Oficina de Atención al Ciudadano, o haciendo llegar la misma a cualquiera de las siguientes direcciones de correo:

<u>abea@bolanosdecalatrava.es</u> <u>oac@bolanosdecalatrava.es</u> La inscripción será GRATUITA.

SEXTA. La participación en este evento está supeditada al cumplimiento de la normativa (licencia de apertura y actividad en vigor), al cumplimiento con la normativa sanitaria y a la correcta **inscripción** de los establecimientos, dentro del **plazo establecido** al efecto, **hasta el jueves 12 de agosto**, a las 14 horas.

SÉPTIMA. La comisión organizadora se encargará de publicitar el evento por los medios citados anteriormente, así como del cartel identificativo de establecimientos participantes de La Noche Blanca Bolañega – Noche de Comercio y Cultura, que se le hará entrega a cada uno de ellos cuando su inscripción sea aceptada, colocándose éste en lugar visible para acreditar así su participación en el evento.

<u>Cada establecimiento, en sus escaparates o fachada exterior, marcará el descuento, promoción u oferta especial para ese día.</u>

Además, la comisión organizadora facilitará a los participantes una serie de papeletas que cada establecimiento entregará a sus clientes durante la noche blanca, quienes las depositarán, debidamente cumplimentadas, en las urnas habilitadas por los propios locales a tal efecto para entrar en el concurso de cheques regalo, que se canjearán a posteriori en los propios establecimientos participantes, patrocinados por el Excmo. Ayuntamiento de Bolaños y ABEA.

OCTAVA. La Comisión Organizadora tendrá la facultad de poder prohibir la venta de ciertos productos que considere inadecuados. Quedan expresamente prohibidas todas aquellas actividades que supongan cualquier peligro o riesgo de accidente.

NOVENA. El Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava podrá dejar sin efecto la celebración del evento por causas de fuerza mayor.

DÉCIMO. La Noche Blanca Bolañega – Noche de Comercio y Cultura, implica para los comerciantes inscritos la aceptación de las presentes bases. El incumplimiento de alguna de ellas supondrá la pérdida del derecho de participación en la actividad.



Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava

Pza. de España 1, 13260, Bolaños de Calatrava, Ciudad Real Tel/Fax: 926870027-48/926870169 www.bolanosdecalatrava.es Registro de Entidades Locales Núm 01130230



Para más información puede utilizar cualquiera de los siguientes medios:

- Oficina de Atención al Ciudadano (OAC) situada en el Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava, Plaza de España, 1.
- Llamando a los Teléfonos 926870027/48 o enviando un fax al 926870169
- Correo electrónico a una de las siguientes direcciones:

<u>oac@bolanosdecalatrava.es</u> <u>abea@bolanosdecalatrava.es</u> felipe.lopez@bolanosdecalatrava.es

Consultando la web:

www.bolanosdecalatrava.es www.abeabolanos.es



Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava Pza. de España 1, 13260, Bolaños de Calatrava, Ciudad Real Tel/Fax: 926870027-48/926870169 www.bolanosdecalatrava.es Registro de Entidades Locales Núm 01130230



FICHA DE INSCRIPCIÓN NOCHE BLANCA BOLAÑEGA - NOCHE DE COMERCIO Y CULTURA

20 de agosto de 2021

Nombre del establecimiento	
Propietario/a o representante	
Domicilio	
Teléfono/s	Fax
C.I.F	_ E-mail:
Indicar aquí, en su caso, la intención de la base SEGUNDA, así como cualquie	de llevar a cabo alguna de las posibilidades establecidas er er otra observación:

FECHA TOPE DE INSCRIPCIÓN: 12 DE AGOSTO DE 2021.

Sello y firma propietario/a